

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONEROS

SEBASTIÁN E INSPECCIONES MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C.U.T.A.

Ciudad

3

De más Consideraciones:

En cumplimiento de lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en
virtud de lo establecido Legal que por ley de la compañía SEBASTIÁN E INSPECCIONES
MARITIMAS CARDENAS & ASOCIADOS C.U.T.A., me permito presentar a modo del
presente informe, los primeros administrativos resultados correspondiente al ejercicio económico
cerrado al 31 de Diciembre del 2012

A continuación me permito resaltar el resultado económico obtenido durante el período:

Los ingresos totales fueron	\$ 116,450,00
Los gastos totales	\$ 119,475,00
Obteniendo un margen de contribución final neto de:	
Participación de impuestos de	\$ 17,471,00

Que será de la deuda contraída después la Junta General de Accioneros

Para mayor información adjunto los estados financieros correspondientes por el Consejo de la empresa
Sr. Walter Cordero Loraque como son:

- Balance de Comparación de Pasivos y Activos
- Balance General

De los informes de la Junta General de Accioneros

Atentamente,

WALTER CORDERO LORAQUE
CORRENTE GENERAL